ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
Nro. 26/2011

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los treinta días del mes de setiembre siento las nueve horas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación constituido por Resolución N° 068/11 integrado por la Abog. Rossana Hermoza, el Lic. Juan Cancio Fleitas y en esta ocasión la Cont. Púb. Martiniana Chávez, Encargada de Patrimonio, a fin de analizar las documentaciones y las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa para la **"Adquisición de Muebles"** – SEGUNDO LLAMADO individualizado en el Expediente N° 359.841 del 13 de setiembre del 2011. Se deja constancia que la Abog. Rossana Hermoza no se encuentra en este acto por ausencia justificada.

I. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de ofertas del día 27 de setiembre del 2011, en presencia de las funcionarias de la UOC, dándose a conocer el monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

a) **Soriano Muebles:** Gs. 27.505.000. (Guaraníes veinte y siete millones quinientos cinco mil).
b) **Asistec Bienes y Servicios**: Gs. 29.926.000. (Guaraníes veinte y nueve millones novecientos veinte y seis mil).
c) **Silvestri Muebles S.R.L.**: Gs. 30.815.000. (Guaraníes treinta millones ochocientos quince mil).
d) **Dan & Kar:** Gs. 23.027.000. (Guaraníes veinte y tres millones veinte y siete mil).
e) **NM Diseños**: Gs. 23.460.000. (Guaraníes veinte y tres millones cuatrocientos sesenta mil).
f) **Nead S.R.L**: Gs. 20.370.000. (Guaraníes veinte millones trescientos setenta mil).
g) **Olden Service**: Gs. 21.355.000. (Guaraníes veinte y un millones trescientos cincuenta y cinco mil).
h) **M & R Ingeniería**: Gs. 18.720.000. (Guaraníes diez y ocho millones setecientos veinte mil).

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación la adjudicación será por el Total.

II. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de las ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta de Invitación de la presente contratación, según detalle en la Tabla de documentos (Anexo 1), concluyéndose que:

a) **Soriano Muebles:** Presenta de forma correcta todos los documentos de carácter formal y sustancial.
b) **Asistec Bienes y Servicios**: Presenta de forma correcta todos los documentos de carácter formal y sustancial.
c) **Silvestri Muebles S.R.L.**: Presenta de forma correcta todos los documentos de carácter formal y sustancial.
d) **Dan & Kar:** Presenta de forma correcta todos los documentos de carácter formal y sustancial. No presenta copia de patente municipal, no se solicito dicho documento por no contar con la oferta mas baja.
e) **NM Diseños**: Presenta de forma correcta todos los documentos de carácter formal y sustancial. No presenta copia de patente municipal, no se solicito dicho documento por no contar con la oferta mas baja.
f) **Nead S.R.L**: Presenta de forma correcta todos los documentos de carácter formal y sustancial.
g) **Olden Service**: Presenta de forma correcta todos los documentos de carácter formal y sustancial. No presenta copia de certificado de la cuenta bancaria, no se solicito dicho documento por no contar con la oferta mas baja.-
h) **M & R Ingeniería**: Presenta de forma correcta todos los documentos de carácter formal y sustancial.

III. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Se procede a verificar si las ofertas presentan errores aritméticos, constatándose, conforme detalle del Cuadro Comparativo, que la firma SORIANO MUEBLES presenta un error en la suma total de su planilla de precios; las demás firmas presentan correctamente sus ofertas.

De la comparación de precios se concluye que la oferta económica la más baja es la presentada por la firma **M & R Ingeniería.**

IV. RECOMENDACIÓN.

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar las ofertas económicas más baja, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas; se recomienda adjudicar la Contratación Directa **"Adquisición de Muebles"** SEGUNDO LLAMADO a la firma **M & R Ingenieria** por el monto de Gs. 18.720.000. (Guaraníes diez y ocho millones setecientos veinte mil).

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las nueve y cuarenta horas, firmando un ejemplar del presente acta.

Lic. Juan Cancio Fleitas
Contador

Cont. Pub. Martiniana Chávez
Encargada de Patrimonio

Anexo 1: DOCUMENTOS EXIGIDOS

DESCRIPCIÓN	NM DISEÑOS	NEAD IND. & COM	OLDEN SERVICE	M & R INGENIERIA
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) _Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No corresponde	Cumple	No corresponde	No corresponde
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i) Presentar la certificación de su cuenta bancaria	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
j) Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Observaciones:

Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e). f), g) h) i) y j), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE LA MUJER Sec. de Patrimonio

Anexo 1: DOCUMENTOS EXIGIDOS

DESCRIPCIÓN	SORIANO MUEBLES	ASINTEC BIENES Y SERVICIOS	SILVESTRI MUEBLES	DAN & KAR S.R.L.
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) _Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No corresponde	Cumple	Cumple	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i) Presentar la certificación de su cuenta bancaria	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
j) Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Observaciones:

Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e). f), g) h) i) y j), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE LA MUJER Sec. de Patrimonio